**La alcaldesa destaca que “lo importante es que se mantiene la tendencia descendente del paro desde hace unos meses”**

El desempleo baja en junio por debajo de la barrera de los 26.000 y la contratación indefinida se mantiene al alza en Jerez

**4 de julio de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha valorado hoy los datos de empleo que ha arrojado el mes de junio para la ciudad de Jerez, en los que se constata una nueva bajada del desempleo en la ciudad. De estos datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social lo más significativo para la alcaldesa “es que se mantiene la tendencia descendente del paro desde hace unos meses, lo que ha llevado a la ciudad a estar por debajo de la barrera de los 26.000 desempleados”.

La regidora ha resaltado también que “Jerez tiene unas altas expectativas de mejorar en generación de empleo por la gran cantidad de iniciativas que tiene en marcha”. En este sentido, Mamen Sánchez se ha referido a que “desde el Gobierno municipal se está impulsando la inversión pública, un esfuerzo el que hacemos, que tiene repercusiones en la empresa privada, acelerándose la dinamización económica tan beneficiosa para la generación de empleo”.

La alcaldesa también se ha referido a que “continúan dejándose notar los efectos de la reforma laboral del Gobierno de España en cuanto a la contratación indefinida en el ámbito de la ciudad, ya que durante el mes de junio se han firmado 8.848 contratos de trabajo en la ciudad, de los que 2.893 (algo más del 32%) han sido contratos indefinidos. Esta es una buena noticia, porque todas estas personas, no sólo han conseguido un contrato, sino un empleo estable y de mayor calidad”.

Mamen Sánchez ha añadido que “aún queda mucho por hacer para dar respuestas a todas esas personas que aún no tienen trabajo” y que “el Gobierno de la ciudad continuará trabajando en la misma línea para seguir reduciendo el desempleo en Jerez”. En este punto, la alcaldesa ha vuelto a pedir a la Junta de Andalucía una vez más que “ponga en marcha planes de empleo útiles, sin cofinanciación municipal y que sean asumibles por parte de Ayuntamientos como el de Jerez”, recordando que “es la Consejería de Empleo la que tiene las competencias”.